ACTA N° 30/2016

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 03/2016

"CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN PLANTA ALTA, FILIAL PARAGUARÍ"

APERTURA DE LOS SOBRES Y VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los doce (12) días del mes de diciembre del 2016, siendo las 09:30, se reúnen en el local de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción, ubicado en Ruta Mariscal Estigarribia km. 11 – Campus Universitario, los funcionarios que se citan más abajo, a los efectos de dar apertura a los sobres y verificación de las ofertas que fueron recepcionados hasta las 9:00 del día de hoy, y dar lectura del contenido de ofertas: ----------

- ✓ Lic. Gustavo Insfrán, Directora Administrativa
- ✓ Lic. Miguel Marcelo Perdomo, Jefe del Dpto. de Presupuesto
- ✓ Lic. José Menchaca Bernal, jefe del Dpto. de Contrataciones
- ✓ Lic. Juan Alberto Mena, Observador – Dirección de Filiales

También se encuentran presentes: ----------

- ✓ La Sra. María Belén Insaurralde con C.I. N° 4.762.926, en representación de la firma ING. JUAN AGUSTIN CANATTA.-
- ✓ El Sr. Daniel Villalba con C.I. N° 4.676.265, en representación de la firma GERCOM ING&ASOCIADOS.-
- ✓ La Sra. Justina Báez con C.I. N° 3.805.345, en representación de la firma CONSTRUCCIONES CIVILES EN GENERAL-
- ✓ El Señor Willian Rodaz con C.I. N° 5.413.023, en representación de la firma CONSERMAR.-
- ✓ El Sr. Diego Ortellado con C.I. N° 3.970.188, en representación de la firma RHS CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS.-
- ✓ El Sr. Oscar Samuel Fanego con C.I. N° 5.375.402, en representación de la firma SF CONSTRUCCIONES.-
- ✓ El Sr. Esteban Ortega con C.I. N° 651.692, en representación de la firma PSM INGENERÍA.-
- ✓ El Sr. Simmoms Pinto con C.I. N° 2.922.028, en representación de la firma COTEBRAS S.A.-
- ✓ El Jorge Vera con C.I. N° 1.867.861, en representación de la firma ARQ. MARÌA DE FÁTIMA SERVÍN MOLINAS.-

Se inicia el acto con las palabras de apertura del Director Administrativo, quién expresa la importancia de la licitación para que la Institución pueda realizar las actividades previstas a fin de lograr los objetivos y metas programadas. ----------

Asimismo, menciona que la verificación, análisis de las ofertas y la recomendación de adjudicación se debe realizar en el marco de lo establecido en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", el Decreto N° 21.909/03 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS y demás normativas concordantes. ----------

Se procedió a la apertura contando con la presentación de (15) quince ofertas, pertenecientes a las firmas: ----------

1. ING. JUAN AGUSTIN CANATTA.-
2. GERCOM ING&ASOCIADOS.-
3. KA'AVOTY DE CARLOS RUBEN OVIEDO
4. CONSERMAR.-
5. ENGINEERING.-
6. CONSTRUCCIONES CIVILES EN GENERAL
7. RHS CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS.-

Willian Rodaz

8. EMPAICSA CONSTRUCCIONES.-
9. K Y V CONSTRUCCIONES.-
10. SF CONSTRUCCIONES.-
11. CONSORCIO TES – INGENET
12. PSM INGENERÍA.-
13. COTEBRAS S.A.-
14. ARQ. MARÌA DE FÁTIMA SERVÍN MOLINAS.-
15. PEGASUS S.A.-

Se realiza la verificación del cumplimiento de cada oferta, respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, de acuerdo al siguiente cuadro: ----------

Documentos / Empresas Oferentes	Formulario de la oferta	Documento que acredita la identidad del firmante	Declaración Jurada del Artículo 40	Constancia del SIPE Número	Garantía bancaria o póliza de seguro de caución
ING. JUAN AGUSTIN CANATTA.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
GERCOM ING&ASOCIADOS.-	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
KA'AVOTY DE CARLOS RUBEN OVIEDO	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
CONSERMAR.-	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
ENGINEERING.-	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
CONSTRUCCIONES CIVILES EN GENERAL	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
RHS CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS.-	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
EMPAICSA.-	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
K Y V CONSTRUCCIONES.-	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
SF CONSTRUCCIONES.-	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
CONSORCIO TES – INGENET	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
PSM INGENERÍA.-	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
COTEBRAS S.A.-	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
ARQ. MARÌA DE FÁTIMA SERVÍN MOLINAS.-	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
PEGASUS S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Seguidamente, se procede a verificar el monto ofertado por las firmas oferentes, del cual se detalla en el siguiente cuadro: ----------

Nº	Empresas Oferentes	Precios Ofertados
1	ING. JUAN AGUSTIN CANATTA.-	G. 872.222.841.-
2	GERCOM ING&ASOCIADOS.-	G. 829.320.180.-
3	KA'AVOTY DE CARLOS RUBEN OVIEDO.-	G. 904.643.450.-
4	CONSERMAR.-	G. 899.600.090.-
5	ENGINEERING S.A.-	G. 966.312.126.-
6	CONSTRUCCIONES CIVILES EN GENERAL.-	G. 810.390.800.-
7	RHS CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS.-	G. 936.455.250.-
8	EMPAICSA-	G. 656.280.407.-
9	K Y V CONSTRUCCIONES.-	G. 834.735.550.-
10	SF CONSTRUCCIONES.-	G. 894.951.500.-
11	CONSORCIO TES – INGENET.-	G. 809.211.050.-
12	PSM INGENERÍA.-	G. 896.041.780.-

Nº	Empresas Oferentes	Precios Ofertados
13	COTEBRAS S.A.-	G. 863.209.855.-
14	ARQ. MARÌA DE FÁTIMA SERVÍN MOLINAS.-	G. 966.970.706.-
15	PEGASUS S.A.-	G. 816.922.200.-

La firma COTEBRAS deja constar que las firmas Ing. AGUSTÍN CANATTA, GERCOM, KA'AVOTY, ENGINEERING y CONSORSIO TES – INGENET no han presentado las dos copias de las ofertas faltando al DDL 20.1 y Art. 42 de la Ley 2051/03. Además la mencionada firma, solicita aplicar el margen de preferencia establecido por el MIC.----------

También se deja constancia de que la evaluación de las ofertas será realizada por el Comité de Evaluación quién podrá solicitar por nota a los Oferentes las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, y las aclaraciones de algunos puntos de las Ofertas. ----------

Siendo las 10:50, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión firmando el acta en once (11) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. ----------

Lic. Gustavo Insfrán Mendiola
Coordinador

Lic. Miguel Marcelo Perdomo Mena
Miembro

Lic. José Menchaca Bernal
Miembro

Lic. Juan Alberto Mena
Observador – Dirección de Filiales

María Belén Insaurralde
C.I. N° 4.762.926

Daniel Villalba
C.I. N° 4.676.265

Justina Báez
C.I. N° 3.805.345

Willian Rodaz
C.I. N° 5.413.023

Diego Ortellado
C.I. N° 3.970.188

Oscar Samuel Fanego
C.I. N° 5.375.402

Esteban Ortega
C.I. N° 651.692

Simmoms Pinto
C.I. N° 2.922.028

Jorge Vera
C.I. N° 1.867.861

Juan Rodríguez
2.515.411
CONSORCIO
TES-INGENET